



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de agosto de 1988

Número 41

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
HIDRAULICA.

DIRECCION DE TENENCIA DE LA TIERRA

OFICIO No. 400.—

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes ejido de Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México.

México, D.F., 3 de mayo de 1988.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA,  
Secretario de la Reforma Agraria,

Presente.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, dependencia desconcentrada de esta secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la cuenca del Valle de México.

Entre las obras programadas, está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso a los centros urbanos de población dentro de la cuenca del Valle de México, siendo necesaria la construcción de un tanque de almacenamiento y línea de conducción, requiriéndose para tales fines, una superficie de 07-19-62.00 Has., de terrenos del ejido de Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son de régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 343 del ordenamiento jurídico antes mencionado.

#### BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno de temporal con superficie total de 07-19-62.00 Has.

#### DESTINO DE LOS BIENES

La superficie por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un tanque de almacenamiento y línea de conducción, para el sistema mencionado, en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de agosto de 1988 | No. 41

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Méx., sobre una superficie de 07-19-62.00 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

**SOLICITUD** sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales para el poblado denominado La Concepción Coatipac, del municipio de Calimaya, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2864, 2810, 2854, 3066, 3023, 3084, 3085, 3069, 3064, 3156, 3157, 3158, 3159, 3019, 3145, 2976, 3032, 2966, 3037, 3153, 3142, 3027, 3138, y 3139.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3068, 3080, 3063, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3252, 3150, 3146, 3144, 3046, y 3247.

(Viene de la primera página)

#### CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

#### INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

#### DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, cuatro copias heliográficas del plano No. CA-D-2-2572, en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección  
El Subsecretario de Infraestructura Hidráulica.  
Dr. Fernando J. González Villarreal.—Rúbrica.

La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, Edo. de México, a 30 de octubre de 1987.

AL C. LIC. ALEJANDRO MONROY B.

DELEGADO AGRARIO DEL ESTADO DE MEX.

ASUNTO: Se solicita título de bienes comunales.

Los que suscriben integrantes de: El Comité de Bienes Comunales, el comisariado ejidal, los delegados municipales y los habitantes en general del poblado antes citado, se dirigen a Ud., de la manera más atenta, para solicitar ante la dependencia que Ud., atinadamente dirige, el título de bienes comunales; de unos terrenos pastales que se localizan en los linderos del pueblo, denominados "Llanos de Tecuantitlán", y legalizar de esta manera, la propiedad que sobre ellos hemos tenido poco después de consumada nuestra Independencia y proteger así el único patrimonio de nuestro pueblo. Para lo cual anexamos, el plano que indica los límites y la superficie de dichos bienes que es de 56-50-00 Has., aproximadamente.

No dudando de la atención que se sirva prestar a la presente y de que nuestra petición sea atendida de manera satisfactoria le reiteramos nuestro más cordial agradecimiento.

ATENTAMENTE

EL COMITE DE BIENES COMUNALES

Presidente, **Guadalupe Romero Muñoz**; Secretario, **Miguel Juárez López**; Tesorero, **Eleuterio Lechuga C.**—  
Rúbricas.

COMISARIADO EJIDAL

Presidente, **Ubaldo Fuentes Lechuga**; Secretario, **José García Flores**; Tesorero, **Andrés Luna Rodríguez.**—  
Rúbricas.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

DANIEL BAILON OCHOA, en el expediente marcado con el número 1119/87, le demanda la usucapión del lote 51, manzana 281, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con lote 50; sur: 17.00 m con lote 52; oriente: 9.00 m con calle México Lindo; poniente: 9.00 m con lote 25, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lacio Zenón Colín.—Rúbrica.

2864.—5, 17 y 29 agosto.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTOS**

NAVOR MICHEL HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 590/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Tepetzcasco", ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 232.20 m2. con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con propiedad particular; al sur: 9.00 m con calle sin nombre; al oriente: 25.80 m con Rufina Gutiérrez y al poniente: 25.80 m con Arcadio Ramírez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

ELISEO LOPEZ ZARAGOZA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 594/88, respecto del predio denominado "Coananco", ubicado en la Colonia Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, México, mismo que tiene una superficie de 137.25 m2, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con Facundo Cedillo; al sur: 9.00 m con el vendedor; y 1.50 m con privada; al oriente: 13.50 m con el vendedor y al poniente: 10.50 m con Rodolfo López y 3.00 m con privada.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

RODOLFO LOPEZ ZARAGOZA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 592/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Coananco", ubicado en la colonia Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 137.25 m2 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con Facundo Cedillo; al sur: 9.00 m con Alberto Pérez y 1.50 m con privada; al oriente: 10.50 m con Eliseo López y 3.00 m con privada y al poniente: 13.50 m con Laura Elena Aquino.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

CARLOS LOPEZ MEJIA Y ZENAIIDA MARTINEZ CASARIN, promueven diligencias de inmatriculación en el expediente número 589/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 225.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.10 m con Rafael Leguizamo Flores; al sur: 18.00 m con Carlos Mani; al oriente: 12.45 m con Basf Mexicana, S.A., y al poniente: 12.47 m con privada de Toltecas.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

AGUSTIN GARCIA MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 591/88, respecto del predio conocido con el nombre de "El Zapote", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 121.13 m2 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.50 m con Elena Enriquez Martínez; al sur: 7.50 m con Privada Pirámide; al oriente: 16.40 m con Esperanza Vázquez N., y al poniente: 15.90 m con Tomás Mercado.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

LAURA ELENA AQUINO CORTEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 595/88, relativo al terreno conocido con el nombre de "Coananco", ubicado en la colonia Ampliación Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 246.00 m2 y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con Facundo Cedillo; al sur: 9.00 m con privada; al oriente: 27.10 m con Alberto Pérez y al poniente: 27.50 m con Facundo Cedillo.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.

C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
2810.—1o., 15 y 29 agosto.

**AGAPITA VAZQUEZ GONZALEZ**, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 593/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Tepexomolco", ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 312.00 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con José Hernández Romero; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 27.40 m con José Hernández Romero y al poniente: 26.00 m con calle sin nombre.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de julio de 1988.  
C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
2810.—10., 15 y 29 agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

### EDICTOS

EXPEDIENTE No. 557/88.

**SR. JOSE SORIA RIVERA**, promueve inmatriculación, respecto del terreno conocido como de San Pedro Xalostoc, ubicado en la colonia Jardines de Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Gabina Tenorio; al sur: 10.00 m con calle Privada Francisco Válla; al oriente; en 11.50 m con Gabina Tenorio; al poniente; en 11.50 m con Gabina Tenorio. Con una superficie total de 115.00 m<sup>2</sup>.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.  
2810.—10., 15 y 29 agosto.

EXPEDIENTE 563/88.

PRIMERA SECRETARIA.

**SR. BONIFACIO PALAFOX DURAN**, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepetzicasco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Galeana; al sur: 10.00 m con Crescencio Palacios; al oriente: 24.40 m con Raúl Onofre Huasano; al poniente: en 24.40 m con vendedor. Con una superficie total de 244.00 m<sup>2</sup>.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.  
2810.—10., 15 y 29 agosto.

EXPEDIENTE 565/88.

PRIMERA SECRETARIA.

**SRA. ADELA GAZCA DE ESCAMILLA**, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Mezquite", ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Privada; al sur: 7.00 m con Isidro Andonaegui y Pedro Huertas; al oriente: 18.00 m con Lázaro Hernández Vicente; al poniente: 18.00 m con Guadalupe Pérez Bolaños. Con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.  
2810.—10., 15 y 29 agosto.

EXPEDIENTE 559/88.

PRIMERA SECRETARIA.

**SR. PATRICIO JUAREZ MARTINEZ**, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ixtilahuatenco", Frac. 1a. ubicado en colonia Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.00 m con calle; al sur: en 11.00 m con Facundo Cedillo; al oriente: en 12.83 m con Victoria Garrido; al poniente: en 12.78 m con vendedor. Con una superficie total de 140.85 m<sup>2</sup>.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.  
2810.—10., 15 y 29 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

MARIO ARCHUNDIA GUEVARA.

**LEONARDO SALINAS PORCAYO**, en el expediente número 547/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 44 de la manzana 6, colonia Perfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 43; al sur: 16.82 m con lote 45; al oriente: 9.00 m con calle Ocho; al poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.  
2854.—5, 17 y 29 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 976/988

**VICTOR DAVID ALVAREZ BUENDIA**, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del bien inmueble con casa ubicado en el municipio de Chimalhuacán, en el barrio de Xochitenco, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 34.70 m con Hilario Buendía Sollano; sur: 35.10 m con José Inés Nava Peralta; oriente: 12.00 m con Vidal Peralta Galicia; poniente: 12.00 m con Natalia Delgado N.; con una superficie aproximada de 416.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
3066.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 277/88.

MA. DE LA LUZ MENESES OLIVO promueve información ad perpetuam, respecto del terreno "Obra Pía", ubicado en la segunda de La Trinidad de esta ciudad de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 32.00 m con Ruperta Ramírez; al sur: en 29.5 m con Evaristo Ruiz; al oriente: en 34.00 m con Bernardo R., al poniente: en 34.00 m con un solar, con superficie de 1003 m.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba, Méx., a 8 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.  
3083.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 890/88, ARCADIA MORALES SALOMON promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Cuauixoco", ubicado en la población de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; el terreno se encuentra dividido en dos fracciones, la primera; al norte: 30.00 m y linda con barranca; al sur: 35.25 m y linda con camino a Huehucalco; al oriente: 71.40 m y linda con Ernesto Córdova; al poniente: 53.40 m y linda con Ramón Ayala; la segunda fracción mide y linda; al norte: 36.00 m y linda con camino a Huehucalco; al sur: 30.00 m y linda con Agustina Bernal; al oriente: 148.30 m y linda con Ernesto Córdova; al poniente: 166.80 m y linda con el señor Ramón Ayala.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
3084.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 475/988, JUSTINO MIGUEL ANGEL GONZALEZ LOPEZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 114 en Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 19.00 m con Valentín González Archundia y Juan Pablo Leyva Moreno; al oriente: 37.00 m con Ana Mateos Vda. de Garcés; al poniente: 37.00 m con María Teresa Juárez de Gomeztagle. El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.  
3085.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA CAMACHO DEGOLLADO, promueve información de dominio, expediente 777/88, de una fracción de terreno ubicado en Metepec, México, que mide y linda: norte: 12.70 m con Félix Mejía; sur: 12.70 m con calle Paseo de San Isidro; al oriente: 15.18 m con Félix Mejía; y poniente: 15.18 m con Refugio Camacho, con superficie de 192.78 m2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
3069.—19, 24 y 29 agosto.

SEGUNDA SECRETARIA.

REFUGIO CAMACHO DEGOLLADO, promueve diligencias de información de dominio, expediente 778/88 de: una fracción de terreno ubicado en Metepec, Estado de México, que mide y linda: norte: 100.50 m con Félix González; sur: 159.40 m con carretera Zacango-Ocotitlán; oriente: 56.50 m con Félix González; y al poniente: 175.50 m con Gloria y Alicia Santoveña Carrillo, con superficie de 11,658.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
3069.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente No. 3/88, el señor GUADALUPE TOMAS ALANUZA NICOLAS, promueve información de dominio sobre el inmueble con casucha ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 200.00 m con Josefina Martínez y 57.80 con Alejandro Galván; al oriente: 80.00 m con barranca; al poniente: 90.00 m con Antonio Gil Martínez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 16 de agosto de 1988.—El Secretario, Lic. Laura Safero Legorreta.—Rúbrica.  
3064.—19, 24 y 29 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente 526/988, JUAN ANTONIO PEREZ DE LA FUENTE, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en "La Vega", municipio de Santa Cruz Atizapán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.50 m con Catarino Molina Portillo; al sur: 94.50 m con Juan Pérez; al oriente: 65.90 m con Juan Pérez; al poniente: 69.00 m con Rodolfo Huerta e Isidro Vega.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerra.—Rúbrica.

3156.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 508/88, JORGE CABALLERO ORTEGA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 107 denominado El Pretel, de Metepec, México, que mide y linda: al norte: 24.97 m con fracción dos; al sur: 22.55 m con calle cerrada; al oriente: 21.50 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 21.55 m con Antonio Martínez, actualmente Germán Tepichín, con una superficie de 511.00 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a cuatro de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3157.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 507/88, jurisdicción voluntaria, MIGUEL ERASMO CABALLERO ORTEGA, promueve información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el barrio del Espíritu Santo, actualmente con el número 107 de calle de Melchor Ocampo denominado El Pretel, municipio de Metepec, con medidas y colindancias: norte: 27.40 m calle de Zaragoza; sur: 24.97 m con fracción uno; oriente: 21.50 m con calle de Melchor Ocampo; poniente: 21.55 m con propiedad de Antonio Martínez hoy Germán Tepichín; superficie 563.00 m<sup>2</sup>.

Por lo tanto publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces dentro de tres días, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho que lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3158.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ISABEL GARCIA MORENO, promueve en el expediente número 1441/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en avenida del Centro número 2, en La Quebrada, carretera Cuautitlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 19.50 m con carretera Cuautitlán; al sur: 15.00 m con lote baldío; al poniente: 16.00 m con Javier Elizondo; al oriente: 3.50 m con calle; con superficie de 182.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide al primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3159.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO A:

## JUSTO ALEJANDRO DELGADILLO RODRIGUEZ

NEYDA ARCINIEGA PIÑA, promoviendo ante este juzgado juicio ordinario civil divorcio necesario, expediente número 1/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado JUSTO ALEJANDRO DELGADILLO RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestos que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3019.—17, 29 agosto y 9 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

GUSTAVO SOLIS GARCIA promueve bajo el Exp. número 1404/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Hueyotte", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tlaxitlán, México, que mide y linda; norte: 16.02 m con terreno del vendedor; al sur: 15.09 m con propiedad del vendedor; al oriente: 7.72 m con Herminio Salinas; al poniente: 7.72 m con entrada particular con superficie aproximada de 123.55 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3145.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 971/88, BENITA SALINAS GUZMAN, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto sito de propiedad particular denominado "Tlazintla", ubicado en el municipio de Amecameca, Méx., en la población de San Francisco Zentlañpan, con superficie de 749.95 m<sup>2</sup>, mide y linda: norte: 43.80 m con Juan Salinas Guzmán; sur: 50.00 m con Fernando García Buendía; oriente: 15.40 m con Francisco Cuéllar Irúz; ponente: 14.50 m con calle Hidalgo.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C.P.D. José Antonio Final M.—Rúbrica. 2976.—15, 29 agosto y 13 sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 457/88-2a.

RENE ESCAMILLA MENDEZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por MARIA DEL CONSUELO GARCIA MARTINEZ, en la que se demanda: a) La disolución del vínculo matrimonial que me une con el demandado, por causas imputables a él. b) La pérdida de la patria potestad que ejerce el demandado sobre mis dos menores hijas de nombre SANDRA LUZ y CLAUDIA FERNANDA ESCAMILLA GARCIA. c) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3032.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAMON FIGUEROA TOSCANO y MYRNA ELIZABETH ROMAN DE FIGUEROA, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, expediente número 1694/88, diligencias de inmatriculación, del predio que se encuentra ubicado en el pueblo de San Andrés Atenco, denominado "La Presa", perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.60 m con la cuneta del camino público que conduce al pueblo de San Pedro Azcapotzalongo (ahora avenida de los Maestros); al sur: 91.60 m y linda con Benigno Díaz; al oriente: 10.00 m con Juan Merche; al poniente: en 4.00 m con Rosa López Hernández, con una superficie total de 567.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 2966.—15 29 agosto y 13 sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL RANA MATEO.

ESTHER GOMEZ BECERRIL, en el expediente 281/88, le demanda el cumplimiento de contrato de compraventa del lote 46 y 47, manzana 25, avenida Cuauhtémoc, colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda: el lote 46, al norte: 13.45 m con calle Sergio; al sur: 13.26 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 8.00 m con lote 45; ubicado en la colonia Pavón, sección Silvia de esta ciudad, con superficie de 106.84 m cuadrados; y el lote 47 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.26 m con lote 46; al sur: 13.07 m con lote 48; al oriente: 8.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 8.00 m con lote 44; ubicado en la colonia Pavón, sección Silvia de esta ciudad, con superficie de 105.32 m<sup>2</sup>, ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3037.—17, 29 agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1013/88.

MARIA CLEOFAS SOLIS MONTES, promoviendo en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 1013/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble mencionado, ubicado en la calle 20 de Noviembre del pueblo de Tulantongo, terreno o lote número 55 el cual mide y linda: al norte: 40.00 m colindando con calle 20 de Noviembre; al sur: 40.00 m colindando con el señor Pedro Rosas Flores; al oriente: 8.00 m colindando con el señor Diego Hernández Ramírez; y al poniente: 8.00 m colindando con el señor Ricardo Díaz Romero, con una superficie aproximada de 320.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

3153.—24, 29 agosto y 2 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 413/88, EVA MEJIA DE CASTREJON por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en esta cabecera municipal el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.95 m con Josefina Vélez; al sur: 28.95 con María Mercado López; al oriente: 18.00 con calle Abel C. Salazar; al poniente: 15.90 con Santiago Durán

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se tengan con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3142.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 224/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ABIGAIL LOPEZ DE GOMEZ

JOSE GOMEZ ZUÑIGA le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, manzana 107, de la colonia Campestre Guadalupeana, primera sección, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 28.80 m con lote 27; al sur: en 28.80 m con lote 29; al oriente: en 10.00 m con calle 23; y al poniente: en 10.00 m con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de rotulón.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de mayo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3027.—17, 29 agosto y 9 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

LIC. JULIO HERNANDEZ MENDOZA promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, Exp. 69/88, a favor de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado, en domicilio conocido en el Barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Sultepec, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con Arnulfo Mendoza Escobar; al sur: 79.80 m con Agapito Hernández; al oriente: 28.50 m con camino público; al poniente: 26.00 m con camino público, con una superficie de 2027.40 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se emite en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Sultepec, México, a los veintidós días del mes de agosto de 1988.—El C. Secretario del Juzgado, P. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3138.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente 365/88, SERGIO GOMEZ VELEZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m y colinda con camino a San Marcos; al sur: 54.00 m y colinda con barranca; al oriente: 290.00 m colinda con Primitivo Huerta y Silvestre González; al poniente: 290.00 m y colinda con Bertha Díaz Corona.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. S. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3139.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8188/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles 2 de Abril, Villada, Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Santa Ana Tlapaltitlán, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.57 m con calle en proyecto; sur: 15.70 m con señor Ezequiel Becerra y señor Eliseo Rivera; oriente: 64.70 m con señor Salvador Rivera; poniente: 64.70 m con señora Josefina Torres. Superficie aproximada: 1,011.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3068.—19, 24 y 29 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 781/88, ABDIAS MEJIA MEDRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, calle de las Flores s/n, municipio de Zacazonapan, mide y linda: al norte: 12.15 m con calle de las Flores hoy calle Rubén Méndez del Castillo; al sur: 11.00 m con Esther Garibay G., al oriente: 22.00 m con Filemón López Gómez; al poniente: 21.60 m con Víctor Arroyo Pedraza. Superficie Aprox. 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3080.—19, 24 y 29 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

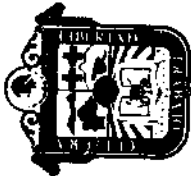
## E D I C T O

Exp. 4400/86, SERGIO ROMERO LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 4, Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.35 m con Mauricio Romero Lara; al sur: 14.40 m con entrada privada; al oriente: 5.70 m con Av. Lázaro Cárdenas; al poniente: 5.52 m con Isidro Anaya Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3063.—19, 24 y 29 agosto.





Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 25 AL 29 DE JULIO DE 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
<u>I N S C R I P C I O N E S</u>			
2094-01/88	PINTURAS Y ACABADOS SUPRA, S. A. DE C. V.	1632-03/88	ALIMENTOS SELECTOS GROZCC OLIMCN RAFAEL
2095-01/88	TROFEOS FIGUEROA	0180-07/88	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A. DE C. V.
2096-01/88	BIOLAB, S. A. DE C. V.	1725-03/88	LIBRERIA INTERACADEMICA, S. A.
2097-01/88	APASTECEDORA ESLA, S. A. DE C. V.	0012-07/88	PRODUCCO DE MEXICCC, S. A.
2098-01/88	ALUMBRADOS Y SUMINISTROS, S. A. DE C. V.	1119-05/88	BOMBAS Y MOTORES DE TOLUCA
2099-01/88	CCYMERGIALIZADORA PARISSI, S. A. DE C. V.		MURAMBELL SILVA JOSE ROBERTO
2100-01/88	LABORATORIOS VIDAR S. A. DE C. V.		
-----			
<u>R E N O V A C I O N E S</u>			
-----			
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ I.		LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

2 1000 02102 56 05



**Gobierno del Estado de México**  
**Secretaría de Administración**  
 Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA	FECHA		
	23	VIII	88

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la citada Ley,

**C O N V O C A**

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en los concursos mayores para la adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales que a continuación se describen:

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MATERIALES	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ACTO DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO	
			DÍA	HORA
1	MOBILIARIO ESCOLAR	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	9-SEP-88	10:00

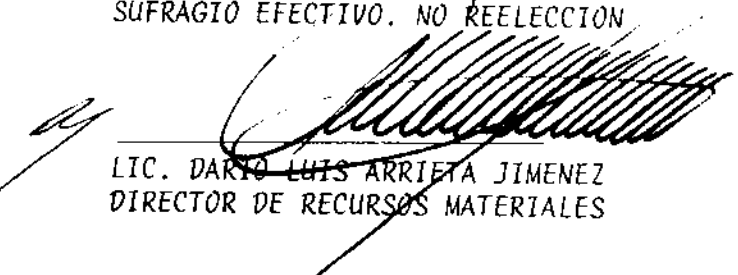
Los concursos enunciados estarán regulados por las siguientes,

**B A S E S**

10. Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
20. El giro comercial de los interesados en participar, debe comprender, de acuerdo a la documentación de su registro, el giro de los bienes muebles, mercancías y materiales descritos anteriormente.

30. La adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales, motivo de los concursos a celebrarse, habrán de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
40. Los proveedores que tengan interés en participar con sus propuestas en la realización de estos concursos, pueden solicitar las especificaciones y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 29 DE AGOSTO DE 1988.
50. Cuando se requiera a los proveedores que presenten sus ofertas bajo el mecanismo de financiamiento, deberán solicitar información al respecto, en la Dirección General de Tesorería y Crédito de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
60. Las cotizaciones relativas a estos concursos deben presentarse en sobre cerrado con dos días de anticipación a su celebración, garantizando sus ofertas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del monto cotizado, previa inscripción de participación al concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro. Cotizaciones que no sean entregadas en la forma y fecha estipulada, no serán consideradas por el Comité Ejecutivo para efectos de la adjudicación de pedidos o contratos.
70. La celebración del concurso y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y la hora señalada en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, iniciando puntualmente su realización con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones; por lo que después de esta hora, no se admitirá la participación de ningún proveedor.
80. La fecha límite para la entrega-recepción de cotizaciones, es el día 7 de septiembre de 1988, a las 18:00 horas como máximo.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



LIC. DARIÓ LUIS ARRIETA JIMENEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

3235. 29 agosto.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 15 AL 19 DE AGOSTO DE 1988.

**CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION			
1815	DEPORTES MEXICANOS, S.A.	<p>POR ACUERDO NUMERO CUARENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, POR UN TERMINO DE 3 MESES A PARTIR DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO DEBIDO A QUE NO ACEPTO EL PEDIDO QUE LE FUE ADJUDICADO M-857/88.</p>			
-----					
<p><b>EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="1239 1312 1445 1921" style="text-align: center;">   <b>ERNESTO CERVANTES BRAVO</b>            SECRETARIA DE FINANZAS         </td> <td data-bbox="1239 787 1445 1312" style="text-align: center;">   <b>BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ</b>            SECRETARIA DE PLANEACION         </td> <td data-bbox="1239 210 1445 787" style="text-align: center;">   <b>ARMANDO ROMERO MERCENARIO</b>            SECRETARIA DE ADMINISTRACION         </td> </tr> </table>			 <b>ERNESTO CERVANTES BRAVO</b> SECRETARIA DE FINANZAS	 <b>BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ</b> SECRETARIA DE PLANEACION	 <b>ARMANDO ROMERO MERCENARIO</b> SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 <b>ERNESTO CERVANTES BRAVO</b> SECRETARIA DE FINANZAS	 <b>BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ</b> SECRETARIA DE PLANEACION	 <b>ARMANDO ROMERO MERCENARIO</b> SECRETARIA DE ADMINISTRACION			



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PERIODO DEL 08 AL 12 DE AGOSTO DE 1988

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

CANTO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION			
1145	INGENIERIA, DISEÑO Y SUPERVISION, S. A.	<p>POR ACUERDO NUMERO TREINTA Y OCHO DEL COMITE DE ADQUISICIONES SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, POR UN TERMINO DE TRES MESES A PARTIR DEL DIA DOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO EN EL PEDIDO AOA-031/88.</p>			
<p>EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">             C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO            SECRETARIA DE FINANZAS         </td> <td style="width: 33%; text-align: center;">             C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ            SECRETARIA DE PLANEACION         </td> <td style="width: 33%; text-align: center;">             ING. ARMANDO ROMERO MERGENARIO            SECRETARIA DE ADMINISTRACION         </td> </tr> </table>			 C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO SECRETARIA DE FINANZAS	 C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ SECRETARIA DE PLANEACION	 ING. ARMANDO ROMERO MERGENARIO SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO SECRETARIA DE FINANZAS	 C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ SECRETARIA DE PLANEACION	 ING. ARMANDO ROMERO MERGENARIO SECRETARIA DE ADMINISTRACION			



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales.

DEL 4 DE AGOSTO AL 15 DE AGOSTO DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS						
REQUISICION (ES) F-1758-1759-1960, PAPI-CEAS-044-050-051/88, PARTIDA PRESUPUESTAL 2101-2103, REQ. 170/88, PAPI-CEAS-055-056-057-PROGRAMA 058-060-061-062/88, PAPI-CEAS-059/88.			CONCEPTOS	IMPORTES		
CONCURSOS CELEBRADOS 7			MONTO COTIZADO	\$ 1,071'708,718		
IMPORTE TOTAL \$ 986'080,875			IMPORTE DE CONCURSO	\$ 986'080,875		
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.	\$ 85'627,843		
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.	7.98 %		
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%	
62	EQUIPO DE COMPUTACION.	SISTEMA ESTATAL DE INFORMATICA.	DPE COMPUTACION ALTERNATIVA EN CAPTURA COMP. PROG. ASESORIAS CANAFE.	74'200,000 17'073,610 7'728,524	74.95 17.25 7.80	
64	EQUIPO DE BOMBEO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.	TECNI-BOMBEO Y MONTAJES, S.A. NUEVAS BOMBAS Y MOTORES DE MEXICO, S.A. EQUIPO MECANICO Y ELECTRO MECANICOS, S.A.	23'000,000 14'300,000 5'900,000	53.24 33.10 13.66	
65	ACCESORIOS PARA - MAQUINAS DE ESCRIBIR.	ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO.	MAQUINAS ITALIANAS, S.A. C.V. ARRIMEX DE TOLUCA, S.A. MOORE BUSINESS FORMS DE MEXICO, S.A.	37'180,232 2'653,924 1'932,288	89.02 6.35 4.63	
66	MATERIAL DE - LIMPIEZA.	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.	PROVEEDOR INSTITUCIONAL DE ALIMENTOS. CAMBISA, S.A. QUIMICA LORELA, S.A.	41'164,940 17'260,000 1'974,527	58.15 28.58 3.27	
67	EQUIPO DE RADIO-COMUNICACION.	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.	RADIO MOVIL GENERAL DE RADIO, S.A.	197'453,623 121'862,514	51.79 88.21	
68	TUBERIA DE ACERO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.	TUBOS R.G.C. S.A. TUBOS CONEXIONES Y TANQUES, S.A. TUBERIA Y SIDERURGIA, S.A.	198'792,260 111'550,000 26'774,256	58.96 33.08 7.96	
69	EQUIPO DE BOMBEO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.	PEERLES TISA	85'280,177	100	
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE			SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
C.P. FERNANDO CERVANTES BRAVO.			C.P. BENJAMIN TELLEZ H.			
SECRETARIA DE ADMINISTRACION			ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES			

PAQUETERIA Y MENSAJERIA, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 Al 31 de Mayo de 1988.  
 (000)

- C O N C E P T O - ACTIVO CIRCULANTE	MAYO	- C O N C E P T O - PASIVO A CORTO PLAZO	MAYO
Caja y bancos	1,374	Proveedores	56,365
Clientes	32,165	Acreeedores diversos	24,341
Documentos por cobrar	1,701	Impuestos por pagar	4,452
Deudores diversos	2,567	I.V.A. por pagar	15,437
Anticipo de proveedores	6,500		
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<u>44,307</u>	<b>SUMA PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<u>100,597</u>
		PROVISION VACACIONAL	582
		CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO FIJO	73,760	Capital Social	250
		Reserva legal	97
		Aport. pend. de capitalizar	16,000
		Resultado del ejercicio anterior	(26,267)
OTROS ACTIVOS FIJOS	1,707	Resultado del ejercicio	28,515
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u>18,595</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>119,774</u>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<u>119,774</u>

EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DOSCIENTOS VEINTITRES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE MANIFIESTA QUE "PAQUETERIA Y MENSAJERIA" SOCIEDAD ANONIMA, ACORDO TRANSFORMARSE A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SEGUN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADO EL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EN TECAMACHALCO ESTADO DE MEXICO HABIENDO TAMBIEN ACORDADO QUE ESTA ULTIMA, ABSORBERA EL PASIVO DE PAQUETERIA Y MENSAJERIA" SOCIEDAD ANONIMA.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7371/88, ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 110.70 m con Leopoldo Ruiz; sur: en dos líneas de 88.00 m y 32.00 m con carretera a San Cristóbal Tecolotl; oriente: 24.30 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: 50.00 m con prolongación de Galeana; superficie aproximada: 5,363.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3150.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 600/88, GERARDO ALANIS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zolotepec, calle Fco. I. Madero 34, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 16.30 m Juan de la Cruz Hernández y 93.40 m con Cayetano de la Cruz Hernández e Ignacio Villavicencio Miranda; sur: 69.25 m con Rafael González de la Rosa, Pedro Saavedra Miranda, Facia Juárez y 62.20 m con Raymundo Juárez; oriente: 5.10 m con Raymundo Juárez y 28.20 m con Pascual Alanís Gil; poniente: 40.40 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 3,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3146.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 8757/88, ADRIAN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Florencio Villarreal No. 107, Col. Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Martín García Fuentes; sur: 10.00 m con el segundo andador general Florencio Villarreal; oriente: 19.00 m con Filigonio Hernández López; poniente: 19.00 m con Magdaleno Sánchez Sánchez; superficie aproximada: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3144.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Licenciado EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público Número Treinta y Cinco del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

El suscrito notario, Emmanuel Villicaña Estrada, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, CERTIFICO que mediante escritura número 1452, de fecha 10 de septiembre de 1984, compareció la señora BLANCA MARGARITA COLUNGA CASTILLO DE MAZA y radico en la notaría a mi cargo la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora EMMA CASTILLO PESADO VIUDA DE COLUNGA. Asimismo, no objetó la validez del testamento, aceptando la señora BLANCA MARGARITA COLUNGA CASTILLO DE MAZA, la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea que le fue conferido, mismo que le fue discernido para todos los efectos legales, declarando que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1024 del Código de referencia, procederá a realizar los inventarios y avalúos correspondientes.—Doy fe.

Para su publicación dos veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Lic. Emmanuel Villicaña Estrada, Notario Público Número 35 del Distrito de Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

3046.—18 y 29 agosto.

## INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO,

S.A. DE C.V.

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 182, 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V., a la celebración de una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1988, a las 10.00 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Guanajuato número 49 interior "A", colonia Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.
- III. Informe respecto de la validez de los acuerdos tomados en la asamblea general ordinaria celebrada el día 10 de agosto de 1985.
- IV. Informe de la administración de la sociedad.
- V. Aprobación de estados financieros y dictamen del comisario.
- VI. Designación del nuevo Consejo de Administración y del comisario.
- VII. Pago de honorarios a los miembros del Consejo de Administración.
- VIII. Asuntos generales.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad con la debida anticipación o bien la constancia de haberlas depositado en una institución de crédito.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 26 de agosto de 1988.—Por el Consejo de Administración.—Ricardo Soto Carrillo, Presidente.—Rúbrica.

3247.—29 agosto.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.